

ACUERDOS ADOPTADOS EL 8 DE ABRIL DE 2014

**“SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS EN
INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS”**

EXP: 0016/14

VALOR ESTIMADO MÁXIMO: 18.000,00 €, IVA EXCLUIDO

En León, ocho de abril de 2014

En primer lugar la Secretaria de la Comisión de contratación procede a indicar que al presente procedimiento concurren los siguientes licitadores:

- 1. DELOITTE ADVISORY, S.L.**
- 2. GRUPO S21SEC GESTIÓN, S.A.**
- 3. FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION**

Reunida la Comisión de Contratación el 4 de abril de 2014 en la Sede INTECO se procedió a un examen minucioso de la documentación general de las ofertas presentadas al procedimiento de referencia.

El plazo para la subsanación de defectos finalizaba el día 8 de abril de 2014, a las 14:00 horas, advirtiendo que en todo caso si en el plazo de subsanación arriba indicado no se procediera a la subsanación de la documentación requerida, el licitador quedaría excluido.

Reunida en la fecha de hoy la Comisión analiza la documentación presentada en fase de subsanación concluyendo que las tres empresas han presentado la documentación requerida en fase de subsanación en tiempo y forma y ésta es válida y se ajusta al Pliego de Características Generales por lo que acuerda declarar la ADMISIÓN en el procedimiento de licitación de los tres licitadores.

Finalmente, siendo las 16:45 horas el Presidente dio por terminado el Acto de valoración de la documentación presentada en fase de subsanación, indicando que se haga entrega de la documentación correspondiente a la propuesta técnica presentada por las empresas al técnico para su correspondiente valoración.